

El “Contrato Ético” de Ministros:

VOCACION de Dios/ PROFESION Pública:

- Una “Profesión” anunciada se entiende como un anuncio de habilidades (¿Soy abogado, médico, pastor, etc.?)
 - ¿Qué promete cuando se presenta como “ministro”?
 - ¿Qué espera la iglesia o el mundo (la sociedad) de nosotros?
 - ¿Sirvo a Cristo o la congregación... que paga el salario?
 - ¿Debe predicar lo que los hermanos piden?
- Conozcamos y logremos nuestras METAS como ministros (edifica creyentes y glorifica a Dios)
- Conoce y usa METODOS BIBLICOS para lograr las metas (Rom. 3:8)
- 1. **Conocimiento, sabiduría y habilidades “acreditadas”** (aceptadas por otros “ministros” de confianza) para “Enseñar y predicar”, edificar, aconsejar, enseñar y aplicar teología.
- 2. **Dirección SERIA Y ESPIRITUAL de ADORACION** y la celebración de ordenanzas
- 3. **Asistencia Pastoral compasiva**
- 4. **Un ejemplo de lo que es “cristiano”** – Fe, integridad, etc. que se puede imitar. (1 Cor. 11:1)
- 5. **Evangeliza y discipula bíblicamente**
 - No ofender por falta de ética de cortesía, vestidura o hablar ofensiva, etc.
 - No “forzar” el evangelio a los que lo desprecian – “no perlas a cerdos”
 - No usar métodos mundanos para ganar al mundo. (Gal. 5:17)
 - * No servir cerveza o usar su música para atraer conversos – o destruye su fin de edificación espiritual
- **SI CAMBIA de teología, devuelve la ordenación** (ordenarse con la denominación con que esté de acuerdo si quiere).

Prioridades ETICAS:

- Obediencia a la Palabra de Dios y Su gloria es más importante que el bienestar de todo el mundo.
- El bienestar de la iglesia es más importante que la ambición del pastor.
- Si **el pastor es demasiado incapacitado o ausente demasiado** (físicamente, moralmente, emocionalmente, mentalmente, socialmente, etc.) para servir, debería dejar la obra a otro llamado para hacerla (o por lo menos buscar un ayudante y dejarle a hacer lo que uno no puede hacer). -Noyce, p. 37, 76
 - Entrenar a otros o buscar a otros
 - Mientras que AHORRA para SOSTENER al pastor fiel cuando se jubila. (por ej. Si sirve 40 años proveer toda su jubilación. Si 20 años, da la mitad o menos).

ETICA PERSONAL: La Etica de un buen ejemplo:

1. Cuidado **físico** (limpieza, comida, ejercicio, vestidura, descanso etc.)
2. Crecimiento espiritual
3. Cortesía **social**
4. Avanzando en conocimientos y habilidades ministeriales y oración
5. Cumplimiento con el deber ministerial